

## Retos para la digitalización de las bibliotecas, centros de documentación y archivos históricos de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de España (UGT)<sup>1</sup>

*Challenges for the Digitization of the Libraries, Documentation Centers and Historical Archives of the Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de España (UGT)*

### Dirección

Clara Martínez  
Cantón

Gimena del Río  
Riande

Francisco Barrón

### Secretaría

Romina De León

Clotilde ZURITA JIMÉNEZ

Universidad Nacional de Educación a Distancia

[zurita6@gmail.com](mailto:zurita6@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0003-4842-1480>

### RESUMEN

La documentación histórica del Movimiento Obrero es tan importante como cualquier otra, pero es quizá la menos conocida y protegida. Para que sea incorporada a las nuevas investigaciones es necesario saber el estado de digitalización en el que se encuentra. En este caso nos centramos en el estado de la digitalización de la documentación histórica que ha generado o que se encuentra en poder del Sindicato Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de España.

### ABSTRACT

The historical documentation of the Labor Movement is as important as any other documentation, but it is perhaps the least known and least protected. In order to be incorporated into the new investigations, it is necessary to know its state of digitization. In this case we focus on the state of digitization of the historical documentation that it has been generated or that is in the possession of the Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de España .

### PALABRAS CLAVE

Digitalización, historia, Movimiento Obrero, Humanidades Digitales, bibliotecas, archivos.

### KEYWORDS

Digitization, History, Labour Movement, Digital Humanities, Libraries, Archives.

RHD 7 (2022)

ISSN

2531-1786

[10.5944/  
rhd.vol.7.2022](https://doi.org/10.5944/rhd.vol.7.2022)



## 1. LA IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO OBRERO, LA APORTACIÓN DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES Y EL ESTADO DE DIGITALIZACIÓN DE SU DOCUMENTACIÓN

El Movimiento Obrero es una de las revoluciones más importantes en la historia de la humanidad. Su legado debe ser cuidado y preservado, y debe permanecer accesible, sobre todo el de aquellas instituciones que –como es el caso de la Unión General de Trabajadoras y Trabajadores de España (en adelante, UGT)– han perdurado a lo largo del tiempo. Estas organizaciones consiguieron no solo las consabidas mejoras laborales y sociales sino también una importante transformación intelectual y un acceso al conocimiento como nunca antes se había producido. La UGT jugó un importante papel ya que, a través de las conocidas como *Casas del Pueblo*, inició una intensa campaña de alfabetización de la población española. Por ello, la UGT generó en el transcurso del tiempo una importante cantidad de documentación en el ámbito sindical, social y cultural de gran importancia histórica. Mucha de esta información se perdió durante la Guerra Civil y la posterior dictadura; parte fue incautada por el régimen, parte protegida en archivos fuera de España. El núcleo que sobrevivió fue recuperado al inicio de la democracia. La documentación se localiza en varios centros de documentación y bibliotecas que la organización tiene repartidas por todo nuestro país.

Pero ¿en qué estado de digitalización se encuentran los centros de documentación? ¿existe un protocolo común de digitalización establecido para todos los centros? Y, por último, si ninguna de estas opciones se ha contemplado, ¿es posible que los procesos de digitalización, preservación y accesibilidad se acometan sin ningún sistema preestablecido?

En los archivos y bibliotecas de la UGT subsiste documentación esperando que estudiosos e investigadores la redescubran y la utilicen. No obstante, junto con el acceso a los documentos, la digitalización de la información, en términos de preservación, es fundamental para las investigaciones en curso y las que se lleven a cabo en un futuro. Analizaremos si la UGT ha podido establecer un método de trabajo para adaptarse a las nuevas tecnologías y si se está preparando en formato digital la valiosa documentación histórica para que el acceso a la misma esté al alcance de todos.

Prácticamente no existen estudios sobre el estado de la digitalización de los centros de documentación y bibliotecas de la UGT, y los publicados<sup>2</sup>, aunque interesantes, no constituyen un estudio académico sobre el tema, pues se limitan a proporcionar datos básicos sobre la ubicación física de dichos centros. Solo en algunos casos, añaden comentarios sobre los fondos y su tipología, no incluyen datos de automatización. Ampliando la búsqueda a “digitalización de archivos del movimiento obrero español” en Internet, las entradas encontradas fueron igualmente escasas. Las únicas

---

<sup>1</sup> Este artículo es resultado del trabajo de Fin de Máster en Humanidades Digitales. “Estudio sobre el Estado de la Digitalización de los Centros de Documentación y Bibliotecas del Sindicato Unión General de Trabajadores (UGT)”, dirigido por la Dra. Gimena del Río Riande y presentado en 2023 para la obtención de dicho título. Puede accederse a una versión completa del trabajo en <https://doi.org/10.5281/zenodo.7135163>.

<sup>2</sup> Doy un listado en el Trabajo de Fin de Máster mencionado en la nota 1.

notas encontradas sobre el tema de fondos de sindicatos no diseñan el tratamiento de la documentación ni cómo se acomete el proyecto para elegir que preservar y hacer accesible, y la UGT no es la excepción. Surgen así diferentes preguntas: ¿Por qué no existen estudios sobre los archivos y bibliotecas de la UGT?, ¿realmente existe un desinterés por el tema o es por la dificultad que conlleva acercarse a la realidad de los procesos de digitalización de la UGT?, ¿cuál es el estado actual de digitalización de los centros de documentación?, ¿existe un protocolo común para la digitalización, preservación y accesibilidad?, ¿cada centro tiene su protocolo? , o incluso, ¿es posible que no exista un sistema establecido para la digitalización, preservación y accesibilidad de sus fondos?

Las posibles respuestas se encuentran en la estructura organizativa de la UGT, ya que, primero, es complicado llegar a entenderla y, segundo, la misma estructura proporciona abordajes parciales de cualquier investigación que se inicie, siendo difícil alcanzar una visión global. A la hora de estudiar las cuestiones relativas a la digitalización y preservación de los diferentes centros de documentación nos encontramos con el mismo problema, lo que lleva a suponer que no existe un único sistema o protocolo para proceder a la digitalización de los fondos, e incluso, en alguno de los casos, puede que se realice sin ningún tipo de sistematización.

Se necesita conocer la estructura organizativa de la UGT para conocer sus centros de documentación. En un primer trabajo exploratorio, constaté que existían 15 centros con el sello “UGT”:

Archivo, Centro Documental o Biblioteca	Año Fundación	Ámbito	Zona Geográfica	Organismo
Biblioteca, Hemeroteca, Archivo gráfico y audiovisual F. Francisco Largo Caballero	1978	Estatal	ESPAÑA	UGT
F. Anastasio de Gracia-FITEL	1984	Estatal	ESPAÑA	UGT-FICA
F. Asturias	1991	C. Autónoma	P. ASTURIAS	UGT-ASTURIAS
F. Bernardo Aladrén	2001	C. Autónoma	ARAGÓN	UGT-ARAGÓN
F. Cultura y Trabajo	2006	C. Autónoma	EXTREMADURA	UGT-EXTREMADURA
F. La Fàbrica	2009	C. Autónoma	CATALUÑA	UGT-CATALUÑA
F. Fernando de los Ríos	1992	Estatal	ESPAÑA	UGT-SERVICIOS PUBLICOS
F. Juan de los Toyos	2008	C. Autónoma	PAÍS VASCO	UGT-EUSKADI
F. Juan José Gorricho	1997	C. Autónoma	C. FORAL NAVARRA	UGT-NAVARRA
F. Luis Tilve	1989	C. Autónoma	GALICIA	UGT-GALICIA
F. para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía	2002	C. Autónoma	ANDALUCÍA	UGT-ANDALUCIA
F. Pascual Tomás	1989	C. Autónoma	C. VALENCIANA	UGT-P. VALENCIANO
F. Progreso y Cultura	1998	C. Autónoma	C. DE MADRID	UGT-MADRID
F. Riojana Estudios Sociales	1998	C. Autónoma	LA RIOJA	UGT-LA RIOJA
F. 27 de Marzo (actualmente Fermin Carnero)	2003	C. Autónoma	CASTILLA Y LEÓN	UGT-CASTILLA Y LEÓN

Tabla 1. Archivos, Centros de Documentación y Bibliotecas de UGT. Fuente: elaboración propia.

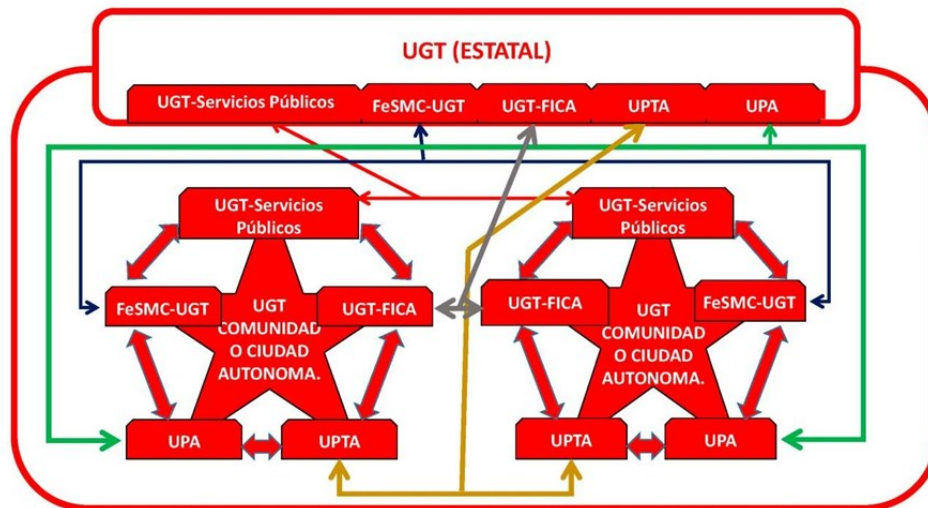


Figura 1. Doble Estructura Organizativa de la UGT. Fuente: elaboración propia.

La Figura 1 presenta la doble estructura de UGT, una de ámbito territorial, correspondiéndose con las diferentes comunidades y ciudades autónomas; por otro lado, existen las estructuras de ámbito sectorial que actualmente son UGT-Servicios Públicos (Empleados Públicos), UGT-FICA (Federación de Industria, Construcción y Agro), FeSMC-UGT (Federación de Servicios, Movilidad y Consumo), UPA-UGT Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos y UPTA-UGT (Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos). Las tres Federaciones (Servicios Públicos, FeSMC y FICA) y las dos Uniones (UPA y UPTA) repiten la misma estructura territorial. Por ello, la Unión Estatal se encuentra por encima tanto de las uniones regionales como de las federaciones y uniones estatales mencionadas anteriormente, pero cada Federación y Unión, regional o estatal, tiene autonomía para tomar sus propias decisiones.

Esta estructura se traslada a los centros de documentación, —reflejados en la Tabla 1—, en cuanto al ámbito de actuación, la territorialidad, y el organismo de UGT que es el patrón y gestor del cual depende, ya que existen en algunas de las Comunidades Autónomas, en dos de las Federaciones de ámbito Estatal, y por último el gran Archivo de la UGT.

## 2. ABORDAR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE LA DIGITALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE LA UGT

El trabajo exploratorio que aquí ofrezco se acometió por dos vías, la primera, en una encuesta dirigida a las personas responsables de los archivos y Bibliotecas de la UGT que figuran en la Tabla 1. La segunda, a través de una búsqueda en Internet de dichas bibliotecas y centros de documentación para comprobar si los datos conseguidos inicialmente (Tabla 1) se ajustan a la realidad de la organización.

La encuesta está compuesta por catorce preguntas a las que se añaden las básicas sobre el nombre de la biblioteca o archivo, el nombre del director o directora, y el correo electrónico. Para este primer contacto con los Archivos, Centros de Documentación y Bibliotecas de la UGT, se envió a cada centro por correo electrónico junto a una carta de presentación. El cuestionario completo constaba de las siguientes preguntas:

- Nombre de Archivo/Biblioteca; Director/a; Correo Electrónico
- ¿Existe un proyecto de digitalización de Fondos en la Institución?
- Responsable/s de la Digitalización (puede incluir roles)
- ¿Existe una previsión de iniciar un proyecto de digitalización de fondos?
- ¿Cuál es la duración prevista del proyecto (en meses)?
- ¿Cuándo se inició el proyecto?
- Cantidad prevista de documentos a digitalizar
- Tipos de documentos que se van a digitalizar: Textos; Carteles; Fotografías; Audios; Videos.
- Criterios seguidos para la elección de los documentos a digitalizar: Valor histórico; Preservar el documento original; Demanda de los usuarios.
- ¿Conoce el coste total de la digitalización por documento?
- Indique los problemas encontrados en el proceso de puesta en marcha del proyecto de digitalización y cómo se han solventado/intentado solventar.
- ¿Cómo se prevé mantener el proyecto de digitalización de fondos? Apoyo de la propia institución; Acceso a Subvenciones Públicas; Cobro de servicios a los usuarios.

El fin de estas preguntas era el de establecer si existían proyectos de digitalización de documentos y cómo se estaban organizando en los distintos centros de UGT. Como resultado del envío del cuestionario se recibieron 6 respuestas de 5 de parte de las siguientes bibliotecas y centros de documentación: Biblioteca, Hemeroteca, Archivo gráfico y audiovisual Fundación F. Largo Caballero., Archivo de la Fundación Francisco Largo Caballero, que forma parte del anterior, Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (FUDEPA), Fundación Fermín Carnero (anteriormente Fundación 27 de marzo), Fundación Fernando de los Ríos, Centro Documental Fundación Anastasio de Gracia.

A la pregunta de si existía un proyecto de digitalización en su institución, el 100% de las respuestas recibidas fueron afirmativas. En cuanto a la pregunta de la duración prevista para el proyecto de digitalización de fondos, solamente uno de los encuestados respondió en medidas de tiempo (24 meses), el resto hizo referencias menos precisas como sin plazo, sin fecha, o dependiendo de la disponibilidad de fondos.

El primer proyecto mencionado en las respuestas se inició en 1999; el resto, entre los años 2003 y 2015. Uno de los encuestados respondió que no se trata de un proyecto como tal, y que no sabe exactamente cuándo comenzó, lo que es un claro síntoma de que al menos en ese archivo no existe un sistema protocolizado de la gestión de la biblioteca.

Al preguntar si conocían el número de documentos a digitalizar, existió un abanico de respuesta que fueron desde los que conocían el número exacto a los que no podían determinar la cantidad. Los tipos de documentos que se digitalizan se recogen en la Figura 2.

6. Tipos de documentos que se van a digitalizar (marque todos los necesarios):  
6 respuestas

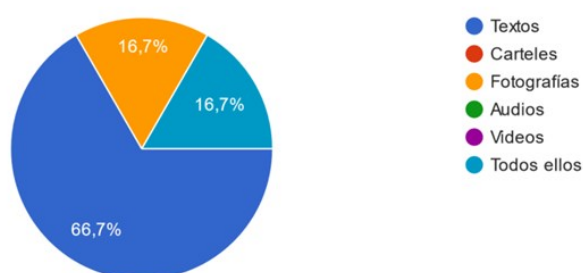


Figura 2. Tipos de documentación que se digitaliza. Fuente: elaboración propia.

La mayoría de los documentos digitalizados son texto (66,7%), seguido de fotografía (16,7%), aunque una parte de los encuestados indica que se digitalizaban todos los tipos de documentos (16,7%), clarificando que se trata de textos, fotografías, carteles, material gráfico, monografías, publicaciones periódicas, y videos. La conclusión es que se digitaliza mayor cantidad de texto impreso porque es el tipo de documentación que más se ha conservado. En general, los carteles y panfletos son un tipo de documentación realizada para campañas concretas y efímeras, se deterioran con gran facilidad y los destinatarios, en la mayoría de los casos, no los conservan, por lo que casi nunca llegan a los archivos. En España, desde el año 1958, los impresores tienen la obligación legal de depositar cierto número de ejemplares en la Biblioteca Nacional de España. En nuestro caso concreto, el material anterior a la dictadura Franquista se ha conservado solo lo escondido o fuera de España. En la actualidad, además del depósito legal obligatorio, se conservan ejemplares en los archivos de la propia institución, aunque ha existido un periodo durante la Transición en el que no ha recibido el adecuado tratamiento.

Sobre los criterios que prevalecen a la hora de digitalizar, el primero es la preservación y el segundo el valor histórico, quedando en el último puesto la consulta y descarga por parte de los usuarios. Parece que, desde el punto de vista institucional, no se le da la suficiente importancia a la difusión de la información que se encuentra en estos centros de la UGT. Los responsables y trabajadores destinados a esta labor priorizan la preservación de la documentación frente a la difusión, a causa de la insuficiente disponibilidad de recursos humanos, ya que esto último siempre se podrá acometer con posterioridad.

8. Indique los criterios seguidos para la elección de los documentos a digitalizar

6 respuestas

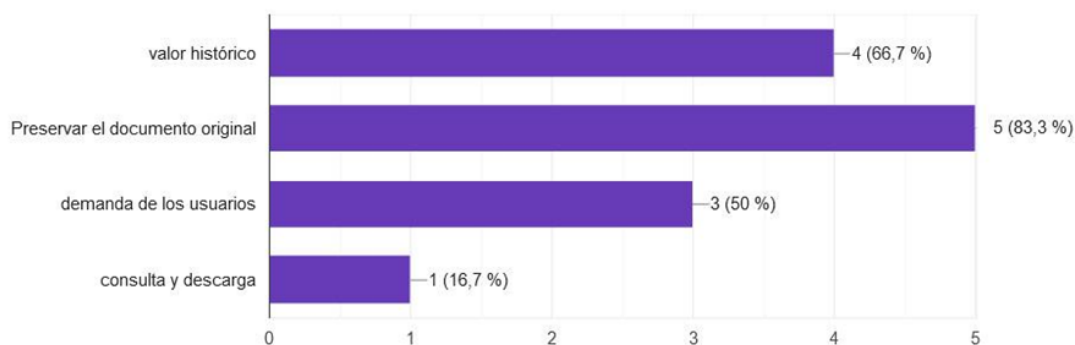


Figura 3. Criterios de elección de digitalización. Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los resultados a la pregunta 10 –¿conoce el coste total de la digitalización por documento?–, la mitad de los encuestados no conoce el coste, del resto, el 33% lo conoce y casi un 17% o lo desconoce o no quiere responder claramente a la pregunta. Cuando, a continuación, se les pedía cuantificar dicho coste, se han obtenido dos respuestas muy significativas de la Fundación Fernando de los Ríos, entidad que digitaliza textos impresos, y cuyo responsable valora la digitalización en un importe de 20.000€ por documento, y de la directora de la Biblioteca, Hemeroteca, Archivo gráfico y audiovisual Fundación F. Largo Caballero, en donde la documentación disponible es de varios tipos, y cuya directora indica que el coste depende del material con el que se esté tratando.

La respuesta a esta pregunta es que los costes dependen de los materiales que se están digitalizando, y que es mucho más fácil valorar la digitalización del papel, seguramente porque hay más experiencia, que otra documentación (audios, videos, fotografías, etcétera) que requiere de diferentes tipos de hardware y software, y profesionales muy especializados.

#### 10. Conoce el coste total de la digitalización por documento

6 respuestas

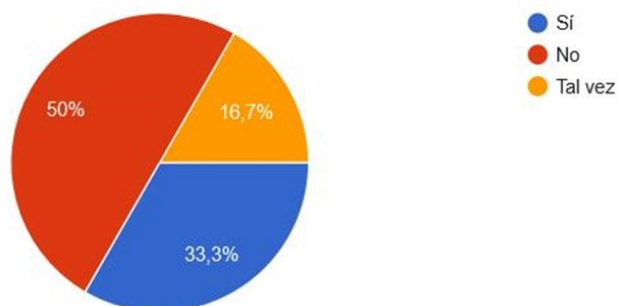


Figura 4. Información sobre los costes de la digitalización. Fuente: elaboración propia.

A la pregunta 12 –Indique los problemas encontrados en el proceso de puesta en marcha del proyecto de digitalización y cómo se han solventado/intentado solventar–, uno de los encuestados ha contestado que hasta el momento no ha encontrado ningún problema, pero el resto manifiestan problemas de falta de financiación y fondos para el desarrollo definitivo de los proyectos, que generalmente intentan solventar presentándose a convocatorias de subvenciones. También manifiestan la dificultad de afrontar los costes de personal especializado que se requiere para realizar el trabajo. En algunos casos se están utilizando fondos propios.

A la pregunta sobre cómo se prevé mantener el proyecto de digitalización de Fondos, el 66,7% considera que el acceso a las subvenciones públicas es la vía adecuada, el 16,7% considera que la solución está en los fondos de la propia institución, y el mismo porcentaje opta por un sistema mixto de subvenciones y fondos propios. Ninguno tiene en cuenta la posibilidad del cobro de servicios al usuario. La conclusión que se extrae de los resultados de esta pregunta es que prácticamente todos los encuestados consideran que, aunque se cuente con fondos de la organización, sin el apoyo del Estado no se podrán sostener estos proyectos en el tiempo. Ninguno contempló la opción de pago por los servicios, que responde al concepto de difusión y que sólo se podrá acometer cuando esté asegurada la preservación de la documentación. Este hecho se puede constatar en la investigación realizada en Internet donde las instituciones que se encuentran en un nivel más avanzado del proceso ya se batan la posibilidad de cobrar los servicios proporcionados.

## 13. Como se prevé mantener el proyecto de digitalización de Fondos

6 respuestas

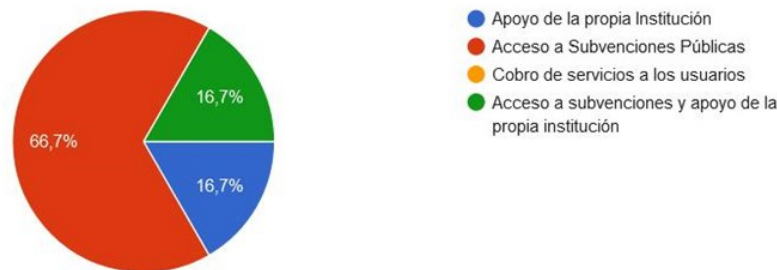


Figura 5. Mantenimiento de los proyectos de digitalización de fondos. Fuente: elaboración propia.

Finalmente, podría añadir aquí que, en nuestros días, el uso de redes sociales es una parte importante para conseguir que las bibliotecas, centros de documentación o archivos, lleguen a los usuarios y den a conocer sus fondos y exposiciones. A través de búsquedas en Internet y en las propias páginas web de las fundaciones de este estudio he establecido que, en general, la actividad en las redes no es la que se debería esperar de unos centros modernos y con personal suficiente y cualificado. Ni siquiera todas las Fundaciones tienen Facebook y/o Twitter. En algunos casos los enlaces no funcionan, publican con poca regularidad o no lo hacen, la mayoría no tiene YouTube, o las menciones son antiguas.

En cuanto al análisis de las páginas web de las instituciones de la UGT nos encontramos con un panorama desigual que describo a continuación:

- Fundación Francisco Largo Caballero<sup>3</sup>: Es la más importante y de mayor tamaño por los fondos que contiene. Su página web está estructurada y proporciona información sobre la propia fundación, contactos, acceso a la ubicación física, precio de las reproducciones, listado de fondos disponibles y catálogo pero no existe un acceso al documento propiamente dicho.
- Fundación Anastasio de Gracia-FITE<sup>4</sup>: La página está bien estructurada y entre sus epígrafes cuenta con el centro documental que incluye hemeroteca y archivo. La hemeroteca cuenta con publicaciones desde el año 1901 al 2010, escaneados y accesibles al usuario. En el muestreo que he realizado, los documentos escaneados llevan su correspondiente marcado que, en alguno de los casos, incluye la etiqueta de la subvención a través de la cual se ha podido acometer la tarea, como es el caso de “El Martillo. Órgano de la Asociación del Gremio de Toneleros -01-1901”<sup>5</sup>: que al guardar el documento como XML, encontramos la etiqueta que incluye la procedencia de la financiación. El contenido del archivo se encuentra ordenado en fondos y colecciones, por materias, y lugares. Se pueden consultar online y adquirir las copias siguiendo las instrucciones. Se encuentra en un estado de digitalización avanzado y estructurado, estéticamente es un diseño claro y limpio.
- Fundación Asturias: Esta fundación ha desaparecido, y sus fondos se gestionan a través de la UGT Asturias. Los fondos físicos se encuentran en la biblioteca que la UGT tiene en su edificio de Oviedo. El mantenimiento y catalogación la gestiona un afiliado de forma voluntaria, y en ningún momento se ha acometido un proceso de digitalización porque no existen ni fondos económicos ni personal para ello.
- Fundación Bernardo Aladrén<sup>6</sup>: En la pestaña “Archivo” redirige a la información que

<sup>3</sup> Accesible desde: <https://fflc.ugt.org/>.

<sup>4</sup> Accesible desde: <https://fanastasiodegracia.es/>.

<sup>5</sup> Accesible desde: El Martillo, periódico del gremio de toneleros que se publicó dos viernes alternativos de cada mes, este ejemplar corresponde al día 4 de enero de 1901, el año V número 157. Biblioteca AGFITEL: <http://hemeroteca.agfitel.es/ejemplar.php?id=106&pag=1&find=&libre=>.

<sup>6</sup> Accesible desde: <https://www.fundacionaladren.com/>.



contiene sobre el archivo y la documentación. Incluye un enlace porque sus fondos están integrados en DARA<sup>7</sup> (Documentos y Archivos de Aragón), donde se puede hacer una búsqueda, descargar el archivo e incluso exportarlos en diferentes formatos archivísticos. La Fundación está actualmente realizando un importante trabajo para dar a conocer a los represaliados del Franquismo.

- Fundación Cultura y Trabajo: Su objetivo principal es fomentar la cultura sindical y su investigación histórica en Extremadura. Anualmente organiza una Escuela de Verano que propicia el debate sobre las relaciones laborales. En el año 2008 inauguró en Cáceres el Museo del Movimiento Obrero dedicado a la historia de dicho movimiento en Extremadura, y que pasa por ser el tercer museo de Europa dedicado al tema, no cuenta con página web, ni redes sociales, aunque se la nombra en la página web de la UGT Extremadura. Consultada una de las responsables políticas de la UGT-Servicios Públicos nos comunica que no dispone de fondos documentales y sus actividades son de tipo organización de cursos, jornadas, seminarios, etc. y un premio que entregan anualmente.
- Fundació La Fàbrica: La ficha general del portal indica que tiene como objetivo “conservar la memoria histórica de la UGT de Cataluña, un valioso legado documental del sindicalismo y del movimiento obrero catalán” y además que dispone de una biblioteca de relevancia en el ámbito sindical, pero ni la página web ni el enlace a la biblioteca que figura en la ficha funcionan. Esta Fundación ha desaparecido y el acceso a la documentación pasa por contactar con la UGT Catalunya y solicitar el acceso físico a las instalaciones. En cuanto al estado de digitalización, aunque hubiera una intención de comenzar el proceso, no he encontrado datos objetivos para establecer que finalmente se materializó; considero que ya no existe, aunque es probable que aún no se haya producido legalmente su extinción.
- Fundación Fernando de los Ríos<sup>8</sup>: Uno de sus objetivos es divulgar la vida y obra de Fernando de los Ríos, figura del socialismo español. En la propia página anuncian su próxima renovación. Esta Fundación cuenta con los derechos de propiedad intelectual de las obras de Fernando de los Ríos, e informan de la próxima digitalización de la documentación y puesta a disposición de los usuarios. Dentro de su página se encuentra documentación digitalizada y dispuesta para la descarga, en formato PDF, formato imagen y también en documento sonoro. La documentación en PDF y sonora tiene una entradilla que describe su contenido. Las fotografías y pinturas están catalogadas en colecciones.
- Fundación Juan de los Toyos<sup>9</sup>: Está activa ya que su copyright es de 2022. Sus objetivos están definidos en la página principal, y entre ellos se encuentra “Promover la conservación y difusión de los fondos documentales y bibliográficos de UGT-Euskadi”. Si bien es cierto, que en “publicaciones-estudios” se encuentran interesantes publicaciones sobre el movimiento obrero realizadas por la fundación a disposición de los usuarios, boletines de gran interés descargables, y en proyectos también se puede encontrar documentación relativa a memoria histórica, no existe ningún enlace que te dirija a la documentación original. Una de las responsables políticas de UGT-Servicios Públicos confirma que los fondos no están digitalizados. Toda la documentación descargable que figura en esta página se ha realizado bajo algún modelo de subvención.
- Fundación Juan José Gorriño: No existe página web, solo se ha encontrado información de actos celebrados en su sede y un mensaje Twitter de su director (12 de noviembre 2018) en el cual se despide de la Fundación, algún artículo antiguo de prensa (año 2015) y una publicación, también antigua, de su editorial (año 1999). En la página de Archivos de UGT se la nombra, pero no figuran fondos. Por ello, concluyo que esta es una de las Fundaciones que han desaparecido, y por supuesto, que o bien no tenían fondos o si los tienen se encuentran custodiados por la Federación sin haber sido ni catalogados ni digitalizados.

<sup>7</sup> Accesible desde: <https://dara.aragon.es/opac/app/simple/afba>.

<sup>8</sup> Accesible desde: <http://www.fernandodelosrios.org/>.

<sup>9</sup> Accesible desde: <https://juandelostoyos.com/>.

- Fundación Luis Tilve<sup>10</sup>: La Fundación y su página web se encuentran activas. Es una página clara, limpia y bien estructurada. Una versión en castellano y los epígrafes más visibles serían una mejora que considerar. En la página principal, se pone a conocimiento del lector que se ha firmado un nuevo convenio con la Consellería de Cultura, Educación e Universidade de la Xunta de Galicia para mejorar la preservación a través de la integración en la red de Bibliotecas. En “Archivo” se encuentra la información sobre el “archivo histórico del movimiento obrero”. Es el depositario de fondos del Partido Socialista Obrero Español, La Unión General de Trabajadores, de otras organizaciones socialistas y archivos de sus dirigentes, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. Dispone del enlace a Galiciana. Archivo Dixital<sup>11</sup> donde se pueden consultar los fondos existentes para posteriormente dirigirse al archivo físico o a la Biblioteca. Existe una Hemeroteca Digital accesible y la documentación de la biblioteca se encuentra en proceso de digitalización y se incorpora en la Red de Bibliotecas de Galicia. En este caso, la dificultad, además de la idiomática, es que se debe acudir al Archivo Dixital de Galicia<sup>12</sup> y en Galiciana, Biblioteca Digital de Galici<sup>13</sup>, y hacer la consulta pertinente, si el documento está digitalizado aparecerá en pantalla. Se accede a fotografías y documentos de la hemeroteca, pero no a los documentos del resto de los fondos, por lo que aunque el proceso de digitalización debe haber comenzado no está muy avanzado.
- Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía<sup>14</sup>: La Fundación andaluza es la segunda en importancia en cuanto cantidad y formatos conservados. Entrando en la página, a través de “Archivo Histórico de la UGT de Andalucía”<sup>15</sup>, se accede al archivo digital, una vez dentro si se elige “Biblioteca trabajo” o “Biblioteca Digital” y se hace una búsqueda simple, aparecen los resultados inmediatamente, al clicar en cualquiera de ellos y se encuentra una ficha básica de contenido, una imagen, y debajo de la misma un nuevo link –“ver”– que lleva hasta la descarga de un documento PDF. También se pueden realizar búsquedas por materias. Según los datos recopilados en la página de Archivos de la UGT, los fondos fotográficos, audiovisuales, sonoros también se encuentran digitalizados. En la galería de imágenes se pueden visualizar colecciones de fotografías muy interesantes como la denominada “Una Tierra Enlutada”, que muestra las imágenes de las viudas y mujeres de los desaparecidos durante la Guerra Civil”. Mi conclusión es que en este caso los datos del portal de Archivos de UGT y de la encuesta realizada coinciden.
- Fundación Pascual Tomás<sup>16</sup>: Esta fundación tiene una página activa y moderna visualmente hablando. La biblioteca contiene documentación del movimiento obrero, economía, etc. Actualmente, siguen recibiendo fondos. En la parte destinada al Archivo Histórico se comunica que se está recopilando, organizando y catalogando la información documental relativa a la historia de la UGT y sus Federaciones en el ámbito territorial del País Valenciano. En ambos casos, se puede acceder a la ficha documental pero no al documento propiamente dicho, lo que coincide con los datos del portal de Archivos de la UGT, en el que se indica que el catálogo está automatizado y que la documentación está en proceso de digitalización.
- Fundación Progreso y Cultura: No cuenta con página web, pero según el portal de archivos de la UGT, sus catálogos ya estaban automatizados y sus fondos están en proceso de digitalización. Consultada una responsable de la Fundación comunicó que permanece activa pero debido a la crisis económica y la pandemia no pudieron mantener al personal especializado, lo que supuso un parón temporal de las actividades.
- Fundación Riojana de Estudios Sociales<sup>17</sup>: No cuenta con página web, sólo cuenta

<sup>10</sup> Accesible desde: <https://fundacionluisilve.com/gl/>.

<sup>11</sup> Accesible desde: <http://archivo.galiciana.gal/arpadweb/gl/inicio/inicio.do>.

<sup>12</sup> Accesible desde: <http://archivo.galiciana.gal/arpadweb/es/inicio/inicio.do>.

<sup>13</sup> Accesible desde: <https://biblioteca.galiciana.gal/es/inicio/inicio.do>.

<sup>14</sup> Accesible desde: <https://fudepa.org/>.

<sup>15</sup> Accesible desde: <https://fudepa.org/Archivo/acceso/login.aspx?ReturnUrl=%2fArchivo%2fdefault.aspx>.

<sup>16</sup> Accesible desde: <https://www.fundacionpascualtomas.org/>.

<sup>17</sup> Accesible desde: <http://freslarioja.blogspot.com/>.

con un blog en el que entre sus objetivos está la recuperación de la memoria histórica, pero dentro del mencionado blog no existe ninguna pestaña que nos lleve al archivo. En las búsquedas en internet aparecen publicaciones y estudios editados por la fundación así como artículos de prensa antiguos sobre la misma. Según el portal de archivos de la UGT, parte de su documentación está catalogada y otra parte sin catalogar, y está en proceso de digitalización. Actualmente no existe acceso a la documentación.

- Fundación 27 de Marzo (actual Fermín Carnero)<sup>18</sup>: Se fundó para recuperar la historia de la organización en Castilla y León, “para ser la custodia del archivo histórico, bibliográfico y documental de la Unión General de Trabajadores de Castilla y León”. En “Archivo Fundación” se accede al portal donde se encuentra la documentación en formato imagen. En cuanto a “Fondos del Archivo”, se enumeran los fondos y se indica que están en tratamiento archivístico y los cuadros se publicarán cuando estén listos. Dentro del portal de Archivos de la UGT, aunque se nombra a esta Fundación, no se dispone de información respecto al estado de sus fondos. El formato imagen de los documentos, aunque se puede consultar y/o descargar no incluye ningún marcado por lo que no podríamos considerarlo una digitalización completa. Los catálogos documentales se pueden visualizar y/o descargar en formato PDF.

En conclusión, en la mayoría de los casos estas fundaciones no han desaparecido, simplemente su actividad ha evolucionado hacia otros campos que han adquirido mayor relieve, o se ha realizado un cambio de denominación del centro, sin reflejo en los datos publicados. Todo este proceso es reciente, comenzó a gestarse con posterioridad a la última crisis económica<sup>19</sup>, por la falta de financiación debida a la disminución drástica del gasto público impuesta por la Unión Europea, que afectó tanto el número de convocatorias de subvenciones como a los fondos asignados a las mismas y que, hasta la fecha, no han vuelto a los niveles pre-crisis. Asimismo, la pandemia y el confinamiento aceleraron una paralización de la actividad, lo que en muchos casos desencadenó la pérdida de los puestos de trabajo especializados requeridos en los centros de documentación. Las colecciones de estos centros y bibliotecas son custodiadas por el organismo al que pertenecían o han sido entregadas e incorporadas a la Fundación Francisco Largo Caballero.

No todos los centros contienen la misma cantidad y el mismo tipo y formato de documentación. La entidad que atesora más información es la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, que es la única que junto a la Fundación Luis Tilve de Galicia, incluye panfletos. En lo relativo a los fondos documentales de sindicatos recogidos en el Portal, solo se hallan datos de nueve de las quince fundaciones presentes, señalando el origen geográfico de sus fondos, los metros lineales que ocupan, los años concretos del fondo, la existencia de una descripción automatizada y su estado de digitalización.

### 3. CONCLUSIONES

Las conclusiones no difieren de lo propuesto al inicio. La propia estructura de la UGT y la independencia de sus organizaciones no facilitan acometer la tarea de digitalización de los fondos de una forma uniforme. La UGT (el llamado Confederal) y las federaciones más grandes —como pueden ser la UGT Estatal con la Fundación Francisco Largo Caballero, o la UGT Andalucía con la

<sup>18</sup> Accesible desde: <https://www.fundacionfermincarnero.es/>.

<sup>19</sup> Crisis económica que comenzó en el 2008 y se dio por finalizada por el gobierno de España en el 2014.

Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía—, han podido mantener la actividad, otras se han visto obligadas a hacer un parón, han evolucionado hacia otras actividades como Memoria Histórica, o incluso, han tenido que dejar el pasado y elegir el futuro para proporcionar a los afiliados y trabajadores una formación para su mejora profesional. En definitiva, las circunstancias del país han mandado. Y como la puesta en marcha y mantenimiento de este tipo de proyectos es una labor con costes elevados, tanto en personal como en equipos, el resultado ha sido, en muchos casos, el abandono del proyecto, a veces incluso antes de haberlo comenzado. Asimismo, la variedad de documentos, desde ediciones monográficas, pasando por carteles, panfletos, actas, documentos sonoros, videos, películas y un largo etcétera, requieren de unos recursos humanos especializados y multidisciplinares, así como una variedad importante de equipamiento en hardware y software que en ocasiones es demasiado costoso de adquirir, lo que aumenta la dificultad si no se dispone del capital para ello.

Debemos pensar que existen otros factores que han complicado la tarea, como puede ser el corto espacio de tiempo desde que se constituyen las Fundaciones destinadas a la custodia, catalogación y creación de centros y bibliotecas tanto físicas como digitales, así como la irrupción de la crisis económica, ya que prácticamente no tuvieron tiempo para consolidar los proyectos.

En cuanto al tema de las subvenciones, además de las razones expuestas, en muchos casos no permiten la adquisición de equipos y software, sólo se admite el alquiler, lo que se traduce en una menor optimización de los recursos.

En cualquier caso, me gustaría expresar que en todas las federaciones y uniones el personal encargado ha realizado un importante esfuerzo en mantener la documentación custodiada, catalogada e incluso han hecho un primer proceso de digitalización básica, la mayoría de las veces, sin tener la formación y conocimientos para ello, e incluso han sido ellos quienes han comenzado los procesos para crear las páginas y portales web donde incluir la información.

La estructura de la UGT podría haber supuesto una ventaja importante para los procesos de creación de bibliotecas y centros de documentación digitales así como para la preservación de la documentación digitalizada, ya que podrían haber tenido custodiada la documentación en formato digital de los archivos en distintas ubicaciones, además, podrían haber compartido recursos humanos y equipos para abaratar y agilizar procesos.

Espero que en un futuro no muy lejano el espíritu de conservación de la historia de la UGT lleve a todas las uniones y federaciones a aunar esfuerzos y dar a esta importante documentación, que entre todos custodian, la visibilidad y accesibilidad que merece.